

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO VI.—NUM. 1816

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Lunes 20 de Enero de 1903

EL RÉGIMEN LOCAL

OPOSICIÓN EN LAS CORTES

Está el punto de terminar el breve interregno parlamentario, y con este motivo adquiere caracteres de gran actualidad el proyecto de ley tendiente en el «régimen local»...
El tema de la Administración local es actualmente el único problema de política interior que absorbe la atención de los elementos parlamentarios y aun de otros que no pertenecen a las Cámaras. Este proyecto del Sr. Maura ha tenido la virtud de interesar a la opinión, y por lo menos, a una parte de ella, más de lo que suelen llamar la atención aquí los problemas políticos, aunque no más de lo que el asunto merezca por su indudable transcendencia.

Prueba de esto son los mítines que se celebran estos días. Liberales, socialistas, socialistas, etc., etc., han tratado de tratar públicamente, a la luz de la discusión y ante la opinión, los graves problemas que entraña la reforma proyectada por el Sr. Maura, en combinación con el Sr. Cambó.

Esta misma agitación se revela palpablemente en las campañas de la prensa política, que da a este asunto preferencia desusada, y se revela también en las protestas que a las Cortes dirigen numerosos elementos sociales de importancia. No se ha perdido el tiempo durante la suspensión de las sesiones parlamentarias. Por el contrario, han servido estos días para agitar la cuestión del «vino» y llevarlo a la calle, al mítin y al país. La campaña se ha extendido, y la oposición a ciertos atentamientos del proyecto se ha robustecido y acentuado notablemente.

No olvidemos algunos de los principales puntos que toca ese proyecto y que entrañan otros tantos problemas de índole nacional.

El voto corporativo y el sufragio de segundo grado para la elección de diputados provinciales, en la forma que lo propone el Sr. Maura, no puede agradar a nadie que tenga ideas liberales y democráticas. Llevan esas reformas, del modo que se intentan, una restricción, una adulación del sufragio universal, una arma poderosa del corporativismo conservador, y ante la posibilidad de que esto ocurra, los elementos progresivos del país se aprestan a la defensa.

Tal ha sido la virtud de esa reforma, que sirve para poner de manifiesto los antagonismos doctrinales entre los distintos elementos políticos de la Solidaridad catalana. Carlistas y «cambobistas» perdonemos la palabra, defendiendo con calor el voto corporativo, ese voto que permitirá a los elementos conservadores «votar» hasta cuatro veces, organizando bien las cosas; liberales, demócratas y republicanos de la Solidaridad lo combaten rudemente, haciendo campaña ardorosa por Cataluña.

No citamos este hecho para levantar acta de las luchas intestinas solidarias, que no nos importan; lo citamos como un dato más para corroborar la importancia de ese punto concreto de la reforma que se debate. Brindó a los solidarios el Sr. Maura esa reforma, y ya se ve que ni ellos la aceptan íntegramente, aunque son los que de ella cosecharán más beneficios inmediatos.

No es el voto corporativo y sus derivaciones lo único que alarma a la opinión ó a una considerable parte de ella; hay otros puntos concretos que entrañan no menor gravedad, como, por ejemplo, las mancomunidades, el nombramiento de alcaldes, los alcaldes correidores, etc., etc. Sobre estos puntos hay una honda división de opiniones; hay, mejor dicho, una corriente franca, decidida, ostensible de oposición.

Esto demuestra entre otras muchas cosas, que en este gran problema nacional de reformar los moldes municipales y provinciales, que debían resolverse con una gran altura de miras, inspirándose en la concordia de todos los elementos políticos y sociales, el Sr. Maura trata de hacer, más que una obra nacional propiamente dicha, una obra de partido, orientada según un criterio conservador, regresivo y doctrinario.

Como ha de pasar todo esto sin las protestas del país? Aunque esto se encuentre muy dormido, hay ciertas cosas que por fuerza le harán despertar. Y aun quedan en esta reforma de la Administración local una gran nebulosa que descubrir y resolver; esa nebulosa es todo lo referente a la Hacienda municipal y provincial.

Sobre este grave y trascendental asunto, el Gobierno y la Comisión han dado en opinión concreta, si es que a la fecha tienen formada opinión definitiva. Todo es misterio y secreto en este asunto. Nadie sabe nada, como no sea el señor Cambó. Y nosotros preguntamos: ¿puede empezarse a discutir en las Cortes, dentro de cuatro ó cinco días, un proyecto de ley cuando aun se desconoce un punto tan transcendental?

La mitad, por lo menos, del éxito de una reforma municipal, provincial, etc., está en este punto de la Hacienda. De poco podrá servir la autonomía de los Municipios, la descentralización, la concesión de amplias facultades, si no se les conceden recursos para desenvolverse. Por otra parte, este problema de la Hacienda municipal está muy ligado con el de la Hacienda del Estado, hasta tal punto, que en España no hay verdadera línea divisoria entre ambas, y re-

solver sobre este asunto es y será siempre muy delicado.

Y todo esto lo quiere llevarlo inmediatamente a las Cortes, en una sesión de sesiones, ¿es esto lo que se desea?

Así llega este proyecto de Administración local a las Cortes después de la breve suspensión de las sesiones. Por una parte, se ha despertado una gran corriente de opinión en contra de algunos de los principios que son fundamentales, según el criterio del señor Maura; por otra parte, la falta de criterio, de soluciones conocidas en todo lo concerniente a la Hacienda municipal y provincial. Por encima de todo esto, y por el fuera poco, el desconocimiento del verdadero proyecto, pues aun no se ha impreso y repartido a los diputados el nuevo dictamen de la Comisión, variado profundamente en el «vino», y que ha de servir de base a las discusiones de la Cámara.

Suponemos fundadamente que todo esto no servirá, ni mucho menos, para que el Sr. Maura se precipite precipitadamente y sin la discusión debida de las Cortes este proyecto que tantas protestas levanta, que tantas alarmas siembra y que, convertido en ley, tantos males puede acarrear a la nación.

Estamos seguros de que los elementos liberales de las Cámaras saltarán por encima de todas esas habilidades menudas y viejas; discurrirán ese proyecto con todo detenimiento, con toda serenidad y justicia, y harán una oposición seria, tenaz, persistente y verdadera contra todos esos principios regresivos y doctrinarios que el Sr. Maura ha llevado a su proyecto, y que, si prosperan, causarían gravísimo daño al país y a las ideas liberales.

ASUNTOS DE MARRUECOS

La actitud de España. En el *New York Herald*, edición de París, llegado hoy a Madrid, leemos las declaraciones que un personaje político, según el correspondiente de dicho periódico en Madrid, ha hecho, y que son como siguen:

Maura dijo a sus colegas: Francia y España no están de acuerdo, pero sus relaciones diplomáticas son excelentes. Francia quiere ejercer en Marruecos una política vigorosa y enérgica. Nosotros diferimos, porque yo creo que una política de penetración pacífica es preferible.

Monsieur Pichon, agregó Maura, vino a Madrid para decidir a España a que imitara a Francia y adoptara una política de penetración pacífica. A esto yo he de objetar que Francia parecía querer reconocer en Marruecos la aventura de Madagascar.

Nosotros no estamos de acuerdo, y cada nación observará en la zona que lo fué concedida en Argicras su política personal.

Francia empleará medidas de represión mientras nosotros los españoles seguiremos una línea de conducta que no nos agitará la animosidad de los marroquíes y que nos permitirá no enviar una importante expedición militar.

El *Capitán V. de Melilla*.—Málaga 20.—En vista de haber avanzado mucho el tiempo, el *Capitán V. de Melilla*, a la una de la madrugada.

Leva cañones y portarrehos de artillería. —Nava.

Wéase en tercera plana: Estudio sobre la emigración (VII), por Eduardo Vincenti. La exportación de vinos, Movimiento antiautonomista, Instituto actuarial de Londres, El centenario de los Sitios, Escuelas Normales, Teatros, «Gaceta» y otros originales.

En cuarta plana, folletín.

GARNET MUNDANO

Se encuentra algo delatado de salud nuestro estimado amigo el distinguido joven don Luis Pomés.

NOVEDADES TEATRALES

EN EL REAL

La Empresa del Real no tiene mal día de hoy, y a las tres de la tarde nos dio la primera de *Travador*, con la Bianchini, Gacelti y debut del baxtono Magli, y por la noche, la primera de *Werther*, con Anselmi, Maura mal que no se le ocurrió darnos también una función matutina con primera, debut y otros sucesos.

La función de tarde comenzó mal; los abonados del Real tienen un carácter extremadamente irritable, y ayer le irritó a primera hora que, estando Biel en Madrid, fuese Colazza el encargado de cantar la obra de Verdi. Con ese motivo hubo protestas, ruidos y hasta gritos alaridos en el foyer, donde una mala idea de presentarse uno de los empresarios en el momento álgido de la irritación; pero todo ello se desvaneció pronto, y al final de la obra todos estábamos tan contentos como si nada hubiese ocurrido, y la Empresa pudo concluir satisfactoria, recordando aquello de *viva bien*.

¿Hay motivo para la protesta? Hay que convenir en que, por lo menos, fué prematura.

Ningún convenio obliga a la Empresa a que fuese Biel y no Colazza el encargado de cantar *Travador*; y para convencer, pretendiendo oír por tercera vez la *pira*, no valía la pena de comenzar incomodados tanto.

La irritación, además, tuvo otro inconveniente grave: el de alterar los nervios a los artistas, que por eso en el primer acto no hicieron todo lo que de ellos se podía esperar.

Afortunadamente, también se pasó pronto; los artistas entraron en calma, y la segunda parte de la obra se desarrolló como en el mejor de los mundos posibles.

La señora Bianchini Capelli triunfó desde el principio; a pesar de todo, siguió siendo una admirable Leonor, y esto se oíó de ver en el aria de salida y en el final primero, aunque eran los momentos en que el oído estaba más ocupado. Su teatro muy fácil, sin embargo, en el cuarto acto, cuyas dramáticas escenas hizo y cantó con su arte de gran artista.

El *avante del Miserere*, sobre todo, valió a la señora Bianchini una ovación ruidosísima y muy sincera que añadirá a las otras antes.

La señora Hotkiska confirmó el juicio que de ella habíamos hecho en otras obras. Es una artista concienzuda y discretísima, que tiene voz y sabe manejarla. En la parte de Azucena, difícilísima, agitó mucho y se hizo aplaudir. En el aria *Grande vampa* y en la dramática escena de la prisión oyó ovaciones muy merecidas.

Maggi, el barítono debutante, fué al principio víctima de la *paura*, y el caso no era para manos; pero se repuso pronto; y no es aventurado decir de él que es un buen barítono; su canto de cantar el aria *Il balen del suo corruccio* arrojó a los más puros oídos de la escena italiana basta para poder hacer al ruego esa afirmación, que nosotros podríamos confirmar oyéndole otra vez.

Colazza, desconcertadísimo al principio, cambió con desahogo la *pira*, y se le valió dos estruendosas ovaciones, es justo decir que *Travador* con más tranquilidad, habrá mejor ocasión para juzgarle.

Los intérpretes de segunda línea festiviaron bien, como suelen, y el maestro González, muy acertado y muy diestro al evitar que Colazza cantase la *pira* por tercera vez.

El *Werther* nocturno comenzó con mejores auspicios; la única novedad que esa obra ofrecía era el hecho de cantarla por primera vez en Madrid Anselmi, para el que la noche de ayer era de prueba, no obstante no el del público madrileño, porque no se canta impunemente una parte cuando el público acaba de oírse a un maestro como Battilini; y el público es tan aficionado a las comparaciones.

Hay que decir, que, además de ser pecaminosa, no pasan ser frecuentes entre cantantes heterogéneos, es justo declarar que Anselmi saltó alrosísimo de un arroyo y ganó cantando esa ópera el *placet* definitivo, que, en realidad, no necesitaba.

Dijo toda su parte magistralmente y demostró su arte, exquisito, sobre todo en la invocación, el dúo con la tiple y en las famosas escenas de Oslam, que cantó delirantemente y tuvo que repetir, después de grandes aplausos.

Anselmi fué llamado a después infinitas de veces, y seguramente contará el día de mañana como uno de los mayores triunfos logrados en su carrera. Realmente, la ardiente pasión con que dijo el dúo con Carlota y la intensidad dramática que puso en las escenas de Oslam, lo merecieron todo.

De los demás intérpretes de *Werther*, sólo Bombrea era nuevo, y también en este cambio saltamos ganando. La noche, pues, fué completamente buena. —M.

RIVALIDADES POLÍTICAS

Una colisión.—Interviene la fuerza. Un muerto, varios heridos y numerosas detenciones.

Valencia 20. Los periódicos de la mañana publican extensos relatos de la sucesión sucesos en Alouba, a los cuales en un principio no se les concedió importancia.

Lo ocurrido se debe a una gran rivalidad entre dos bandos políticos que se disputan la hegemonía en Alouba, acudido el uno por el alcalde actual y el otro por un ex-alcalde, que es el dueño de la fábrica de luz eléctrica.

El día 16 se celebraban las fiestas en Alouba y el alcalde pidió al de Lérida que, para amenazarlas, le enviase la música.

Naturalmente, la música de Lérida, en cuanto llegó a Alouba, se oyó en el caso de darle serenidad al alcalde.

Entonces su contrincante político, el ex-alcalde, mandó al jefe de la banda que fuese a tocar en Alouba. El jefe de la banda conculó angustiado al alcalde. Este le negó autorización para tocar ante su amigo.

En el pueblo se produjo entonces gran agitación entre los partidarios de uno y otro alcalde. Uno de ellos desató a la Guardia civil, que se presentó en el Caspio reclamando al individuo que desobedeció a la fuerza.

Al registrarse al Caspio searon dos tiros. La ronda hizo también veinte ó veinticinco disparos.

Fueron detenidos treinta y seis, comprendidos también un revólver cargado y dos fusiles. Atrovesado en una puerta, se encontró el cadáver de José Muñoz Ojeda, vecino de Alouba.

En sus casas respectivas fueron hallados luego varios heridos: Aurora Oubillos Lásca-

ro, Constantino Castillo Palomar y Pedro Póris Ojeda. —A.

NOTICIAS OFICIALES

Según el gobernador de Valencia, lo ocurrido en Alouba ha sido una colisión entre dos bandos políticos, habiendo tenido necesidad la fuerza pública de intervenir.

LA HUELGA DE LA CORUÑA

Estado del conflicto. Coruña 20. Las operarias de la fábrica de telares de Miranda y Compañía se presentaron a cobrar los jornales.

Los cobraron sin formular la menor protesta, retirándose tranquilamente.

Los marinos rechazaron las nuevas bases que formaron los armadores.

Estos le rra, a las 10 de la mañana, y no reconoció a la Sociedad de obreros del puerto, que pide la jornada de ocho horas.

Dan un plazo de cuarenta y ocho horas para quedar trabajando ó ir a la huelga.

El paro general sigue preparándose.

Los vapores del buque se disponen a salir para África, Cádiz y Vizcaya para dedicarse a la pesca. —C.

LOS REYES DE INGLATERRA

Visita a Francia. París 20. Se dice que el 29 del mes de Febrero cruzarán los reyes de Inglaterra el Canal de la Mancha, y que vendrán a París después de haber hecho un viaje por el Mediodía de Francia.

Edoardo VII y la reina Alejandra se proponen, según estos informes, tomar las aguas en Contrexeville y visitar varias poblaciones de los Vosgos, entre ellas Espinal. —Mar.

MINUCIAS

CONTRA EL BARRO

Una porción de ingenios peregrinos ha dado en la estupenda vanidad de cantar el elogio del barro, vertiendo sobre su antigua vulgaridad el encanto de sus tropos sutiles y de sus metáforas primorosas.

En fin, aseguro que nunca vi talento tan mal empleado ni elogio tan fuera de adecuamiento y a razón.

El barro no merece el honor que le tributan los ácidos ingenios referidos, que lo califican rotundamente de iconoclasta, estético, democrático y paternal.

El barro no es nada de esto; el barro es simplemente barro.

El barro, que obliga a las lindas mujeres, las de las bellas formas, a recoger con donaire la falda deshecha, dejando en curiosidad de ojos avizoradores una gloria de redondeces plásticas, pero el barro, sobre la seducción de esta gloria, pone la grosera salpicadura de sus coquearías, y he aquí que lo que debía ser un elogio se convierte en un parangano.

Bueno que en las botas desahucadas y rampantes coloque al barro una calabera milagrosa que tape la miserable risa de sus retos.

Por, ¡ay!, que este milagro de protección es entremetido en puerta para los infelices sin culpa de zapato ni calzoncillo sin remediación.

El barro es democrático, porque lo mismo al ganapán que al potentado enciende su antipática salpicadura. Bien está.

rió al anciano, mas al ver que los tranvías trataban de reanudar la marcha, indignado, apretó el tranvía, hiriendo gravemente a dos inspectores de la Compañía.

No contento el público, porque no eran detenidos los causantes del atropello, arrastraron cinco bancos de piedra, colocados sobre los rails a fin de que no pudieran circular los demás coches.

Acabó la policía, quien detuvo a tres atropellados.

El escándalo duró largo rato.

El héroe fué conducido a la Casa de socorro más próxima, donde lo fué practicada la primera cura, siendo después trasladado al hospital. —C. F.

Mitín en Tarrasa. Barcelona 20. Presidido por el señor Hurtado, se celebró anoche un mitín en Tarrasa.

Asistieron los Sres. Rastrell, Salvatella, Calvo, Molas, Rodas, Carner y Valles y Ribot.

Todos pronunciaron discursos de tonos enérgicos acerca de la necesidad de mantener el sufragio en forma individual.

Quejas de unos presos. El *Progreso* publica una carta de varios presos en los calabozos del Gobierno civil. En ella se expresan de sufrir desconsideraciones y atropellos.

Viaje inútil. El gobernador ha manifestado que tenía completa seguridad en que sería inútil el viaje de los Sres. Santllehy y Prat de la Riva, y dijo no comprendía la persistencia en querer la intervención de los mozos de escuadra como policías su ordinarios del «deletéreo» Arroy.

Entiendo que es suficiente el servicio de guardias municipales, y se expresa de que ayudan al presidente del Consejo de ministros, sabiendo que ésta ha de negarles la petición. —C. F.

La defensa del Lobregat. Barcelona 20. El *Boletín oficial* de ayer publica una circular del gobernador civil de esta provincia anunciando que por el término de treinta días se abre una amplia información acerca de la petición de la Diputación provincial de Barcelona para que se le autorice a ejecutar las obras de defensa del río Lobregat.

Los reclamaciones al efecto deberán dirigirse al Gobierno civil.

Los recursos con que la Diputación cuenta para costear las obras consisten en un arbitrio sobre los terrenos comprendidos en la zona inundada en el tramo del río desde Molinas de Rey al mar, que serviría de base a la construcción de un canal, invirtiendo el producto del dicho arbitrio en el pago de intereses y amortización del empréstito referido. —C. F.

CRIMEN DE HACE CUATRO AÑOS

Un buen servicio de la Guardia civil. Un crimen descubre otro crimen.—Confesión de los autores.

La Guardia civil del puesto de El Mojar ha realizado un importantísimo servicio, descubriendo a los autores de un crimen cometido hace cuatro años en aquel punto, siendo la víctima una desgraciada anciana.

La anciana Angela Iglesias, alias «Mediadora», apareció un día maniatada en su cama y muerta por asfixia.

Se supuso desde el primer momento que el móvil del crimen sería el robo, pues de Angela se decía que tenía bastante dinero escondido.

Después de practicadas todas cuantas gestiones son de suponer y de utilizarse una serie interminable de diligencias, hubo que sobreseer la causa, pues el autor ó autores del crimen no fueron hallados.

Como todo es olvido en este mundo, tan bñ se olvida el crimen este crimen.

¡SOLO!

(MONÓLOGO DE UN AGOTADO)

Al fin, me quedé solo. No sé si el mundo hoy de mí, ó si huí del mundo.

Bien pudieran ser ambas cosas. No tengo amigos, ni afectos, ni ideales, ni apgo al vivir, y quedan muy pocos cuartos en mi bolsa.

Estoy enfermo. Mi dolencia no es de esas que se revelan por síntomas externos. Me duele el alma, y siento en el cerebro un gran vacío y en el corazón una gran laxitud.

Soy joven por la edad de mi cuerpo, pero muy viejo por la cantidad de desengaños que recibí.

Lo he conocido, amado y estudiado todo. Una mujer a quien amé mucho me enseñó con su volubilidad que no se puede dar el corazón sin garantías hipotecarias.

La Naturaleza, bella como la mujer y pérdida como ella, me atrajo con sus encantos para herirme después alvamente con la insidiosa caricia de sus rigores.

La ciencia me abrió solícita los brazos, y yo me lancé entre ellos, sediento de investigación y saber, para recoger luego el amargo fruto de las dudas y las hipótesis, que rotaron la paz a mi espíritu.

He querido ser creyente; he pretendido levantar mi corazón hasta las alturas de lo misterioso y lo inexorables, buscando la consoladora ilusión de la fe.

Ya era tarde. Sobre la estepa de mi voluntad me descendió el calor divino del optimismo religioso, sino la secaraba de la indiferencia.

Nada me atrae. Todo me es igual. La ambición no aguijonea mis nervios.

La sed de personalidad y de gloria no me abraza, como en otro tiempo. Yo no soy un hombre, sino una cosa inerte, que yace tumbada al azar, con la inerme consoladora de lo inorgánico.

A veces, recordando mis tiempos de luchador, siento correr por mis nervios la chispa eléctrica del entusiasmo; pero cuando trato de levantarme para ir de nuevo a la pelea, escucho el grito desconsolador de la razón anárquica, que me dice: «¿Para qué? ¡Es tarde! ¡Eres débil! ¡Te falta fe en tí mismo! ¡Serás vencido con afrenta y muerte sin gloria!»

Veinte años he estado dando a pedazos mi alma, mi cerebro, mis energías, al mundo y a mi patria.

En el libro, en el periódico, en la escuela, en la calle, he combatido todo lo mentiroso, lo innoble, lo caduco, lo falaz.

Es combate, sincero, denodado, lo emprendí, en medio de la orfandad y la pobreza, contra mí mismo y contra todos.

Luchaba sin armadura y alzada la visera, enseñando el alma a mis enemigos.

Creía que a mi lado peleaba la justicia, y esperaba el triunfo, si no de mis armas, de la bondad de mi causa.

Venció el número, como siempre, y quedé solo y desarmado.

Miré a mí alrededor, y no vi enemigos. Palpé mi cuerpo, y lo encontré sano. Toqué mi alma, y la hallé fuerte.

Entonces sospeché que había sido vencido sin luchar, que es el vencimiento más triste, y me retiré del campo, con conciencia de que el mundo moral está regido por leyes tan fatales como las que gobiernan los astros y los mares, y que es empeño loco soplar entusiastas a las almas secas y levantar inquietudes arcaicas en cerebros atroficos.

Y me senté sobre mi escudo a presentir impasible al agitado desfilé de lo hombres y el oleaje de las cosas en este negro y revuelto océano del vivir.

¡Solo estoy! ¡Solo! ¡Al fin! ¡Y creo que lo estuve también antes, aunque, ¡juego de mí, no lo veía!

Solo estoy, y aunque sin fe y sin amor, me queda el inmenso consuelo de haber querido ser bueno, y creyente, y sabio.

Este latente mío fué tan noble, que abstuve todas mis culpas y no dejé lugar al remordimiento.

No. No es malo el que buscó a Dios y no le supo hallar, el que llamó en el corazón de los hombres y la respondió sólo el eco de su voz propia; el que abrió los libros en busca de la verdad y tropozó con nuevas dudas.

El que busca con amor una sola afirmación suprema entre tantas negaciones como el vivir ofrece, y no lo consigue, tiene derecho a un poco de respeto por parte de los hombres que limitaron su actividad a pastar por los sueros sociales.

Unos me compadecían por increíble otros me odian por repetido; alguno me tilda de estorbo; pero ninguno se acuerda de beber conmigo en la copa de mis amarguras.

Hacen bien. ¡Pensar, dudar, querer buscar en los mares del misterio preocuparse de algo más noble y elevado que la nutrición física y la expansión de los órganos reproductores, son cosas harto molestas para los más de los hombres!

Si yo creyera que la vida no tenía otra misión que la vida misma, la despreciaría y me despreciaría.

Pero no es tan cerrada la noche de mis dudas que no crea que, tarde ó temprano, un rayo de sol, desprendido de lo infinito, pueda rasgar el velo de sus negruras.

Y héme aún esperando la aparición de esa aurora en el nublado cielo de mi razón, solo, pobre y angustiado.

¡Esperar!

Hé ahí el secreto de toda vida humana y a la.

Esperar desde la vida algo que está más allá de la vida misma, sea Dios, ó el amor, ó el descanso eterno.

Acoso me siento pladostamente.

La ciencia me enseñó que no hay muerte, ni descanso, ni olvido; que los átomos de mi cuerpo desorganizado ocurrirán con frenesí á dar nueva vida á los seres y las cosas que me rodean; que ni aun en el sepulcro disfrutaré paz.

Pero yo no quiero creerlo.

Pleno que renaciera otra vez, sí; pero que mi transfiguración será tal vez gloriosa; pues si hoy dudo, amé mucho antes de dudar, y mi amor me salvará, como salvó á la ramera Magdalena.

¡No te indignes, pues, mundo, por que te desprecie; no me maldigas, eccladad, por que te combata; no me abandones, Dios, por que te discuta alguna vez!

¡Es tan grande la idea que de tí tengo y de tu justicia, que tu obra me parece harto indigna de tí!

No me abandones.

No hay fe pura sin pruebas, ni amor sin celos, ni creencia sin dudas.

¡Bienaventurado el que cree que todo es falso aquí abajo, pues está en camino de orar la verdad!

Por la copista:
Pascual SANTACRUZ

FIRMA DEL REY

Su majestad el rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de la catedral de Orihuela á D. Jenaro Candela.

—Idem presidente de Sección de la Audiencia de Barcelona á D. Gerardo Farga Verola.

—Idem magistrado de la Audiencia de Bilbao á D. Fermín Garbayo.

—Idem ídem de la de Orense á D. Víctor García Alonso.

—Idem ídem de la de Oaxaca á D. Diego Dávila Godoy.

—Idem ídem de la de Palencia á D. José Crespo García.

—Idem presidente de la Audiencia de Palencia á D. Juan Gago de la Torre.

—Organizando el servicio de inspección de Prisiones, y estableciendo el patronato de reclusos y libertos.

—Indultando á Crispulo Martín y Francisco García Sanz de la pena que les fué impuesta por la Audiencia de Madrid.

—Idem á Ignacio Jiménez de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Córdoba.

—Idem á Quintín Muñoz de la pena de cadena perpetua que le fué impuesta por la Audiencia de Valladolid.

De Marina.—Disponiendo que los comandantes generales de los apostaderos disfruten la asignación de 2.250 pesetas anuales para gastos de representación, y lo mismo al jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

—Idem que los vicealmirantes que desempeñen los cargos de jefe del Estado Mayor Central, jefe de jurisdicción en la corte y consejero del Supremo de Guerra y Marina disfruten el sueldo especial de 25.000 pesetas anuales.

—Idem que cese en el cargo de Comisario y Asesor de los inspectores de Sanidad de la Armada D. Angel Fernández Caro, y nombrándose jefe de los servicios sanitarios de la Armada.

—Idem cesando el ingeniero jefe inspector de primera D. Juan José Vázquez en su destino de subinspector de construcciones, y nombrándose jefe de construcciones navales, el vizcaíno D. Juan José Vázquez.

—Idem cesando en el cargo de inspector de construcciones de Artillería el general de brigada de Artillería de la Armada D. José Redondo, y nombrándose jefe de construcciones de Artillería.

—Idem que el general de brigada de Infantería de Marina D. Manuel del Valle cese en el cargo que desempeña en Cartagena, y nombrándose para sustituirle á D. Antonio de Murcia y Do.

—Idem cese en el mando de la brigada de Infantería de Marina del Ferrol el general D. Serafín de Eñola, y nombrándose para Eñola.

—Idem que el general de brigada de Infantería de Marina D. Eduardo Calvo cese en su situación de cuartel.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval blanco, y pensionada, al primer teniente de Infantería de Marina don Manuel O'Felan y Conde, por su obra Las máquinas de combustión interna en la Marina, de Estado.—Varias cartas reales.

EL SEÑOR ALBA EN SALAMANCA

Salamanca 20. En el subexpreso llegó el Sr. Alba para dar la anunciada conferencia en el Círculo Mercaantil. La acompañaban desde Valladolid importantes políticos liberales.

En la estación le esperaban el presidente de la Junta directiva del Círculo, el diputado á Cortes Sr. Matamoros, comisionados y muchos amigos políticos y particulares.

El recibimiento fué cariñosísimo.

Conferencia en el Círculo Mercaantil

La conferencia principió á las seis de la tarde, ante un público tan selecto como numeroso, que no cubría en los salones del Círculo Mercaantil. Estaban allí todas las representaciones económicas é intelectuales, y entre él tomaban asiento el obispo, Sr. Valdeón, el rector de la Universidad, Sr. Unzueta, el doctor Plilla, el Sr. Pérez-Oliva, el alcaide, etc.

El Sr. Alba se acogió al levantarse con una entusiasta oración.

Después de un cariñoso saludo y un elocuente exordio, entra en materia recordando y comentando esta frase de Joaquín Costa: «Los programas de los partidos españoles han sido y son una pura mitología en vez de ser, como se necesita, una Gaceta en proyecto.»

Al tratar el Sr. Maura á la realidad política y parlamentaria el proyecto de régimen local, que antes que él, en proporciones menores á arcaicas, pero más prácticamente útil, suscitara en los últimos años el Sr. Moret, fué surgido para él y para los que le juzgan la necesidad de traducir en artículos de ley, y no en simples discursos, aquellos hermoos artículos de la Verbo sea ha hecho carne, y viene á ser una tempestad han agitado á los hom-

ando Cataluña habla y se agita. Castilla no puede permanecer inactiva y silenciosa y se agita así por los diversos elementos que la componen. Es general la hostilidad contra el Estado por su acción exportadora: pero no hay que confundir esta protes-

ta con el sentimiento de desconfianza, hijo del mal gobierno de los andes: el desastre, Recordar que Frusca, después de Jona, llegó á un estado de desahuce que por fortuna no ha alcanzado nunca España, y, sin embargo, el sentimiento nacional hábilmente dirigido salvó á aquel pueblo.

Censuró á Camó por hablar en Barcelona de hostilidad de Madrid, cuando el Gobierno atiende en todo en la Comisión del régimen local, y los representantes de todos los partidos aceptaron sus demandas.

Alabó la campaña de los nacionalistas en favor del sufragio universal, «en la cual dijo—deben coincidir todas las izquierdas.»

Afirmó, combatiendo el centralismo, que todas las regiones, incluso Castilla, coinciden.

Afirmó también que en el fondo del movimiento solidario hay movimiento de plutocracia que busca nuevos horizontes á su febre financiera, exaltando á los todos contribuyan á incorporarse á las regiones en el movimiento iniciado, á fin de que no se adelante Cataluña con sus exaltadismos.

La representación corporativa

Analiza el punto de la representación corporativa, exponiendo sus antecedentes, señalando sus dificultades y afirmando que, en lugar de seguir el criterio realista de esperar á que en España existiese verdadero movimiento corporativo, para reconocerlo y regularlo jurídicamente, se le adelanta la ley con disposiciones que son un estímulo á la explotación y al fraude.

Recuerda la parsimonia con que en este punto camblaba el proyecto del Sr. Moret y combate enérgicamente la elección que se propone para designar diputados provinciales, que envuelve una regresión intolerable y rompe la legalidad común á todos los partidos, reconocida y practicada al frente del congreso, desde la implantación del sufragio universal, por los Sres. Cánovas y Silvela.

Al hablar de la representación por interés, recuerda la frase de un profesor llusra, según el cual, en las Asambleas así elegidas están representados todos los intereses, menos el interés general.

Las regiones y el Estado

Analiza el contenido posible de las facultades de la región en orden á la beneficencia, á la enseñanza y á las obras públicas, indicando los peligros á que se presta la delimitación de funciones entre aquella y el Estado.

Examina luego la hegemonía y el Arancel. Protasta de que ninguna de las regiones ejerza hegemonía sobre las otras y de que el Arancel se haya hecho para favorecer las Industrias de Cataluña y los intereses alderidgros vizcaínos, con dano para el resto de la nación.

«Dices nuestros labradores—acaba—en un proverbio sabio, que no es la mejor ruda del carro la que más chirra, Castilianos, no voiferemos. Pero que anda, y anda sin cesar, la rueda. El carro de España se ha atacado una vez más en la Historia. Hay que armar el hombro y sacar el carro adelante. La buena semilla llegará, no lo dudéis, á la tierra féconda de la patria.» (Grandes aplausos.)

Al terminar la conferencia, el orador ha sido felicitadísimo.

El partido liberal le obsequia hoy con un banquete.—Suplente.

LA BOLSA

Cotización oficial del 20 de Enero

BOLSA DE MADRID	ANTE-RIOR	DE HOY
Interior		
Fin corriente.....	81 00	81,90 y 86 y 90
Fin próximo.....	80 00	80 00
Exterior		
Serie F 50.000 pesetas.....	81 85	81,85
» E 25.000 ».....	81 80	81,80 y 85 y 90
» D 12.500 ».....	82 15	82,20 y 25
» C 6.250 ».....	82 30	82,30 y 75
» B 3.125 ».....	82 00	82,75 y 80 y 80
» A 1.562 ».....	82 00	82,75 y 80
» G y H 100 y 200.....	83 00	83 00
En diferentes series.....	83 00	83,75 y 80
5 0/0 Amortizable		
Serie F 50.000 pesetas.....	101 50	101,55 y 50, 55
» E 25.000 ».....	101 25	101,55 y 50
» D 12.500 ».....	101 00	101,50 y 55
» C 6.250 ».....	101 40	101,55 y 50, 80
» B 3.125 ».....	101 35	101,50 y 55, 60
» A 1.562 ».....	101 40	101,50 y 60
En diferentes series.....	101 40	101,50 y 60
Bancos		
España.....	451 00	451 y 452
Hipototecario.....	266 00	221
Hispánico-Americano.....	148 50	
Español de Crédito.....	110 00	110
Castilla.....	88 00	
Río de la Plata.....	420 00	427,50 y 425
Azucareras		
Preferentes.....	104 00	104 y 104,25
Ordinarias.....	45 50	45,50 y 45 0/0
Obligaciones.....	104 00	103,75
Otros valores		
Arrendataria de Tabacos.....	404 00	404 y 403,50
Española de Explosivos.....	320 00	320
Cédulas Hipotecarias á 0/0.....	102 00	102,80
M. Z. A. Arlas 5 0/0.....	105 50	
M. Z. A. Arlas 4 0/0.....	97 00	
Madridita Electricidad.....	97 00	
Altos Hornos de Vizcaya.....	261 50	
Unión Alcohólica Española.....	60 00	
Construcciones Militares.....	60 00	
Electricidad de Chamberi.....	101 00	97
Obligaciones 250 pesetas.....	101 00	
Eriangar y Compañía.....	70 00	
Resultados á 0/0.....	84 50	
Expropiaciones á 0/0.....	87 75	
Ensenche á 1/2 0/0.....	85 00	
Unión Reñinera Española.....	130 00	
Soc. Ed. de España, ord. s.....	105 00	
Asociación fundadora.....	90 00	
M. Duro Polguera, acciones.....	704 00	
Hidroeléctrica Santillana.....	95 50	
M. Z. A. acciones.....	88 00	
Norte de España acciones.....	66 55	66,00
Papelera Española acciones.....	90 00	

LOS YANQUIS AL PACÍFICO

Para volar la flota.—Confirmado el complot

—Londres 20. Comenzando de Río Janeiro que se ha comprobado por la policía el complot anarquista que tenía por objeto destruir parte de la flota americana.

Los jefes del complot eran vapores de Río Janeiro y Petrópolis y tenían ramificaciones en Sao Paulo y Minas Geraes.

El principal comprometido es un individuo llamado Juan Fedar, que vive en una casa de la trama. Reside en Petrópolis.

Se cree que están seriamente comprometidos en el complot muchos anarquistas extranjeros.

Se proponían hacer volar por medio de la dinamita uno ó varios de los vapores de la armada yanqui.

Una nota oficial dice que antes de la llegada de la esquadra norteamericana al Brasil fue informado el almirante que la manda donés Washington y París que anarquistas pertenecientes á diversas nacionalidades se proponían llevar á efecto sus propósitos.

Gracias á que la policía tomó todas las medidas necesarias á prevenir el atentado, éste fracasó.—Dator.

SUCESOS

Robo con fractura

En la calle del Prado, núm. 4, almacen de vinos, se ha cometido esta mañana un robo durante la ausencia de los dueños.

Los ladrones abrieron con una llave falsa y se apoderaron de varias alhajas, efectos y dinero, valorado todo en 150 pesetas.

La policía trabaja activamente en el descubrimiento de los autores.

Accidente de trabajo

Hoy ha ocurrido en una casa de la calle de Quintana una sensible desgracia. Hallándose trabajando en la obra de dicha casa el albañil Carlos Quesada, se cayó fracturándose el occipital. Fue conducido á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, y desde allí, en grave estado, al Hospital de la Princesa.

Centro el proyecto de Administración local

—Oviedo 20. Se ha celebrado en el Centro obrero el mitin de protesta contra el proyecto de Administración local organizado por la Agrupación socialista.

Todos los oradores hicieron ruda crítica del sentido reaccionario y burgués de la reforma.—O

—Bilbao 20. Organizado por el partido socialista, se han celebrado diferentes mitines en varios pueblos de esta zona misera contra el proyecto de Administración local.

En todas estas reuniones hubo orden.—O

—San Sebastián 20. Se ha celebrado el mitin organizado por la Agrupación socialista contra el proyecto de Administración local.

Los republicanos unionistas y federatos se han adherido al acto.

Todos los obreros que han hecho uso de la palabra pronunciaron discursos enérgicos y colmados en señalar el aspecto reaccionario de la reforma.

Se acordó, por aclamación, dirigir un manifiesto á las Cortes pidiendo que no hagan ley tan degenerado proyecto.—R

—Lérida 20. En el mitin de que ayer di cuenta, todos los oradores expresaron el sentimiento de patria que alienta al alma catalana, combatiendo con entusiasmo el proyecto de ley de Administración local en cuanto por medio del voto corporativo pueda traducirse en menoscabo de la pureza del sufragio universal directo que, en Abril últi-

CONSEJO DE MINISTROS

Carga de las tres de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en casa del señor Maura.

El primero en llegar fué el ministro de Marina, y el último, el de la Gobernación; y tanto el uno como el otro manifestaron no llevar nada de interés que someter á la consideración de sus compañeros.

El ministro de Estado manifestó á preguntas de los periodistas que no había nada de nuevo referente á Marruecos.

El de Gracia y Justicia dijo que llevaba á Consejo sus cosas.

El de Hacienda, que no llevaba papel alguno.

El de Guerra, un decreto concediendo una cruz sencilla del Mérito Militar, blanco, á un capitán de Artillería por trabajos científicos.

El de Instrucción dijo que no llevaba nada.

Y, por último, el de Fomento dijo que sometería á la aprobación de sus compañeros los proyectos sobre Terrores rurales secundarios y fomento de las Industrias navales y comunicaciones marítimas, refundidos en uno, y un decreto sobre la ordenación de montes.

Terminó el Consejo á las cinco y diez, manifestando los ministros que habían aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios presentado por el Sr. Basadre; otro proyecto de Instrucción pública regulando la forma de enseñanza de otras eriticas, cuyo proyecto se funda en iguales principios que inspiraban los presentados por los señores García Aliz y Domínguez Pasesal.

También, según el señor marqués de Figueroa, se aprobaron varios indultos de penas leves.

El Sr. Maura dijo que apenas habían tenido tiempo para tratar de los asuntos que se habían llevado á Consejo, por lo cual se celebrará otro mañana por la tarde, continuación de hoy á fin de terminar el estudio del proyecto del Sr. Basadre sobre comunicaciones é industrias marítimas.

El señor ministro de Gracia y Justicia, al ser preguntado si habían tratado de los indultos por el santo del rey, dió á entender que de esto se tratará en el Consejo de mañana.

AYUNTAMIENTO

Conato de sesión

Se anunciaba para esta mañana una extraordinaria para tratar de las subastas del impuesto de edificación y la de los consumos del extrarradio.

No llegó á celebrarse por no haber número suficiente de ediles.

La sesión se aplazó para el miércoles.

Junta de tenientes de alcalde

Bajo la presidencia del conde de Peñalvar, se ha celebrado hoy en el Ayuntamiento junta de tenientes de alcalde.

Se trató de una instancia que tienen presentada los taberneros para que se les permita nombrar dos inspectores por distrito, á fin de investigar á todos cuantos vendan vino, para exigirles la correspondiente patente de venta.

Después de deliberar un gran rato acerca de esto, se acordó por unanimidad conecar un amplio voto de confianza para que éste resuelva como estime más conveniente.

NOTICIAS

Ateneo de Madrid.—Mañana, de seis á siete de la tarde, el Sr. D. Alfonso de Arana explicará en la Escuela de Estudios Españoles su cátedra de «Historia contemporánea de Europa y América».

De la sesión, D. Augusto Barcia, sobre «Legislación social».

La minoría republicana.—Con objeto de acordar la línea de conducta que ha de seguir la minoría en el próximo debate sobre Administración local, el jefe de la misma en el Congreso, Sr. Azorrate, ha citado á los individuos que la componen para el jueves, á las cinco de la tarde, en la Sección tercera.

El Centro Gallego de la Habana y el Centro Español han designado una comisión para que vaya á Fanzaná y se informe acerca del trato que reciben en aquélla República los españoles que allí trabajan como obreros.

Círculo de Bellas Artes.—Ha terminado la Exposición de cuadros para anunciar el baile de esta Sociedad, habiéndose concedido tres accesos á las lemas «Manojo», «Albala» y «El eterno diávolo», cuyos autores son Aguilón López González de los dos primeros y D. Fernando Alberti del tercero.

Hoy 20, de cinco á siete de la tarde, se inaugurará en el salón de Exposiciones de este Círculo (Alcalá, 7) una Exposición de pintura y escultura de la distinguida artista francesa mademoiselle Andréé Moeh.

Nuestro querido amigo y compañero el redactor de «Heraldo de Madrid» D. Francisco Roig Bataller sufre en estos momentos una inmensa pena. Su padre, el ilustrado médico D. Tomás Roig Peláez, falleció ayer repentinamente.

De todas veras nos acordamos al pensar de nuestro compañero, haciendo extensivo el sentimiento á su distinguida familia.

Los funerales por los señalamientos de la Real de Jurisdicción fallidos durante el pasado año de 1907 se celebrarán mañana martes 21 del actual, á las diez y media de la misma, en la iglesia parroquial de San José.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MARRUECOS

Las instrucciones de D'Amade

—Paris 20. Días al Echo de Paris que durante la conferencia habida ayer en el ministerio del Interior, M. Clemenceau confirmó que el general D'Amade tiene el mandato de «barrar», en un radio de 70 kilómetros, la región ocupada por los chaitas.—Mar.

DE EL FERROL

Restos de un naufragio.—Los huelguistas.

—Ferrol 20. Fuera del puerto se ha encontrado una embarcación abandonada, que naufragó durante el temporal, y cuyos tripulantes se ahogaron.

Acaban de llegar nuevos huelguistas de vapores del buque para impedir que se embarquen madereros de esta ría en los vapores que están aquí amarrados por falta de personal.

Temase que estallen serios conflictos.

SIR CAMPBELL BANNERMAN

—Paris 20. Sir Campbell Bannerman ha marchado á Londres esta mañana, á las 9,50, Mar.

UN PARRICIDIO

—Murcia 20. En Olesa, un individuo, llamado Juan Ayala, ha matado de un disparo á su padre, que le reprendía por malgastar su jornal.

El asesino dióse acto seguido á la fuga; pero no tardó en presentarse en la cárcel, confesándose autor del crimen.—O

ELECCIONES EN PORTUGAL

Preparativos

—Lisboa 20. Los preparativos electorales prosiguen por todo Portugal con la mayor calma.

Los disidentes progresistas, regidos bajo la presidencia de su jefe, Sr. Alpoim, han acordado abandonar la lucha en los distritos de Lisboa, pero marcharán de acuerdo en los demás con todos los partidos opoalistas.

Dicho grupo viene dando conferencias públicas, para hacer propaganda en pro de su programa político.—M

ESCUADRA INGLESA

—Vilagarcía 20. El próximo día 27 se separará en este puerto la escuadra inglesa del Atlántico, que procede de Portsmouth.

La componen los acorazados «Ecmouth», «Albatros», «Russell» y «Albion» y el crucero protegido de segunda clase «Arrogante».

El «Ecmouth» arbolará las insignias del vicealmirante Carlos Harbord. En el «Albatros» ondean las del contralmirante Egerton.

Dicha escuadra permanecerá aquí unos cinco días, zarpando luego para Vigo y Gibraltar.—O

CASA REAL

Hoy ha sido recibida en audiencia por su majestad la reina doña María Cristina la condesa de Broel Platler.

Esta tarde ha llegado en el subexpreso, presidente de París, el príncipe Arturo de Orleans-Braganza, primo de S. M. la reina doña Victoria.

El rey ha bajado á separarse á la estación del Norte, desde donde se han dirigido ambas egregias personas á Palacio, en cuyas habitaciones de la planta baja se aloja S. A.

El príncipe Arturo acompañará á sus majestades en su próximo viaje á Sevilla.

—*—

Su majestad el rey, después de despachar esta mañana con los ministros de Estado y Gracia y Justicia y con el Sr. Maura, ha sido cumplimentado por los arzobispos de Burgos y Zaragoza y por los señores duques de Veragua, D. Estanislao Urquijo, generales Ríos, Estrán, Ferrer, Aguilera, Straus, Montero, Marzá y Casanova.

El agregado militar de Alemania, que hoy marcha á Barcelona, ha mostrado al monarca el presente del Kaiser de que es portador, con destino al regimiento de Namania, del que aquí es coronel honorario.

—*—

También fueron recibidos en audiencia por S. M. muchos jefes y oficiales del Ejército y los Sres. Sanllehy, alcalde de Barcelona, y el presidente de la Diputación, con quienes celebró D. Alfonso una larga conferencia.

—*—

Mañana tendrá lugar en El Pardo la recepción organizada por S. M. y á la que asistirán varios distinguidos invitados.

La reforma de la Administración local

A las cinco y cuarto se ha reunido, conforme hablamos anticipado, la Comisión de Administración local.

Asisten, por el Gobierno, los Sres. Maura y La Cueva, y por los solidarios, el señor Canales y de este modo, amablemente, ante tres docenas de personas, entre diputados y periodistas, los Sres. Maura y Cambó resanden su amato diálogo acerca de la Hacienda municipal, de la que trata el título IV.

El presidente del Consejo habla extensamente del patrimonio de los Ayuntamientos y de los presupuestos ordinarios y extraordinarios.

Dice que lo que en el dictamen se anusa en tra indicado de manera embrolladora será especificado con toda claridad al discutirse en el salón de sesiones.

Actualmente sucede que no se establece relación entre el aboradero, el camino vecinal, las fuentes públicas y el sacrificio pecuniario del vecindario.

En los resagos sobre contribuciones é impuestos de la Hacienda del Estado, la ley señala sobre cuáles de ellos tendrán atribuciones y facultades para recaudarlos los Ayuntamientos.

Hablando de la Hacienda provincial, dice que la Administración de las provincias no precisa de ningún organismo fiscal, y que debe suprimirse el contingente, lo cual, aparte otras razones, evitará una estructura compleja á las Diputaciones.

Para arbitrar más recursos, dado el espíritu de la ley orgánica, sólo se puede acudir al Tesoro público.

Yo aventuro—dice el Sr. Maura—que en el porvenir llegaremos todos á que se simplifique el índice de las prescripciones del Estado y á que tengan más holgura las haciendas locales.

Las emendaciones enmendadas al rebuñamiento de la Hacienda municipal han sido objeto de meditado estudio por el Gobierno en otro interregno.

Por su camino se llegará á una situación que por sí sola restaurará la Hacienda local.

EL TIEMPO

El dictamen parece indicar que no existe otro que los por él señalados, á no ser que en el curso de los debates aparezcan otros que ahora no se vislumbran.

Constita al jefe del Gobierno el Sr. Cambó dictando que el discurso de aquí le ha producido impresión dolorosa.

La reunión continúa con la misma desanimación cuando nos retiramos de la Sala de Presupuestos.

20 de Enero.—El tiempo continúa impetuoso con sus temperaturas altas, benignas, suaves y comprometidas. Esta madrugada la temperatura mínima en Madrid ha sido de siete grados sobre cero, cosa propia del mes de Mayo. Según los telegramas de provincias, no se ha registrado esta mañana ninguna temperatura inferior á cero grados. Esto á mediación de Enero es un «caso».

En cambio, lleva por todas partes manifiestamente, monotonamente, una lluvia mansada, pulverizada finísima. En Madrid la lluvia es de 5 litros; en León, 23; en todas partes llueve. Esa es la nota del día, ó de la semana, mejor dicho, en toda la Península.

Y á todo esto, el barómetro está alto y presagando buen tiempo. ¡Poco podrá ser, efectivamente!

NOTAS DEL DIA

Los preparativos, tanto por parte del Gobierno como de las oposiciones, para la próxima discusión del proyecto de Reforma local, han arrojado á segundo término las demás cuestiones políticas pendientes.

Los solidarios empiezan á acudir á Madrid, y según parece, al reanudar las sesiones habrá numerosas representaciones de esta minoría. Hoy han llegado los Sres. Allier, Junoy y Marial, y de un día á otro son esperados los Sres. Carner, Vallés y Ribot, Suñol y Hurtado.

El Sr. Sánchez Guerra nos ha manifestado esta tarde que no es exacto que el Sr. Cambó haya tenido conocimiento de los acuerdos del Gobierno respecto al proyecto de reforma local; y en cuanto á las modificaciones introducidas en el proyecto por la Comisión, no se ha hecho tampoco excepción en favor de nadie, pues lo que el diputado solidario ha sabido acerca de ellas es lo mismo que estaba á disposición de los demás diputados.

Ha añadido que el Gobierno no tiene prisa alguna por la aprobación del proyecto, si bien abriga la esperanza de que será ley en plazo breve.

Por último, respecto á la actitud de los liberales dijo que no creía que ésta revistiera carácter de intransigencia.

Es natural que el presidente de la Comisión se muestre optimista al hablar de la suerte del proyecto.

Y no menos natural será también que los liberales se apresten á demostrar que su oposición es real y efectiva, como basada en el convencimiento de los graves males que se producirían en el caso de ser el proyecto aprobado, al menos tal como al presente lo conciben.

A las tres de esta tarde han estado en el domicilio del Sr. Salmerón, con éste, los Sres. Junoy y Cambó para ocuparse de la intervención y orientación de los solidarios en el proyecto de Administración local.

Por haber sufrido el Sr. Salmerón un ligero retroceso en la enfermedad que padece, han aplazado el tratar de estos asuntos hasta mañana ó pasado, en que esperan que su jefe se encontrará ya mejor.

Los señores Sanllehy y Prat de la Riva, alcalde y presidente de la Diputación de Barcelona, respectivamente, han visitado hoy al ministro de la Gobernación.

Por la mañana estuvieron en Palacio cumplimentando á los reyes.

Aparte damos cuenta del Consejo de ministros celebrado esta tarde.

Se aprobó el proyecto del ferrocarril secundario y otro regulando la enajenación de obras artísticas, habiendo quedado pendientes para otro Consejo que se celebrará mañana el proyecto de comunicaciones é industrias marítimas.

El día 23 se reunirá en el Congreso la minoría republicana para tratar, en primer término, de la próxima discusión del proyecto de Administración local.

Para gestionar diversos asuntos relacionados con el Centenario de los Sitios ha llegado á Madrid el gobernador de Zaragoza, D. Juan Tejón.

El ex ministro liberal D. Eleuterio Delgado, al tomar posesión de la presidencia del Centro Castellano, ha pronunciado un notable discurso que ha sido objeto de muchos elogios.

El Sr. Delgado, empleando frases de gran consideración hacia todas las regiones, afirmó que por su historia y por sus tradiciones, Castilla merece especial atención, que no disfruta, de los Poderes públicos.

Hizo votos porque se realizase una labor seria para remediar las necesidades de la región castellana, y concluyó diciendo que no daba esta suñida región consentir privilegio alguno en favor de otras.

El discurso del Sr. Delgado fué justo y calorosamente aplaudido.

En la reunión celebrada esta tarde por la Comisión de reforma local, se ha tratado, en líneas generales, de la Hacienda municipal y de la provincial.

Por el Gobierno han asistido los señores Maura y La Cueva.

De los jefes de las oposiciones, sólo concurrió el Sr. Azorrate, que, abandonando en antiguo puesto, se sentó en los bancos de los diputados.

Por separado damos los detalles de la sesión, que no ha estado muy concurrenida.

El conde de Romanones ha salido esta noche para Cartagena.

Regresará á Madrid dentro de cuatro ó cinco días.

Los fondos de su variación sensible. Los francos, á 14,33.

CARTA ABIERTA

ESTUDIO SOBRE EMIGRACION

VII. - (Continuación) Datos geográficos, económicos y agrícolas de la República del Panamá (I)

Está situada entre el Mar de las Antillas y el Océano Pacífico, la desembocadura del río Aturo y la República de Costa Rica. Su extensión es de 82.000 kilómetros cuadrados.

El clima, en general, no es malo; pero en las costas, que son bajas y húmedas de manglares, hay fiebre amarilla.

El número de los habitantes alcanza apenas a 300.000. De éstos, más de 170.000 son cholos; 40.000, mulatos, y los otros 100.000, blancos, negros, indios civilizados, indios bravos y zambo.

Los habitantes se ocupan principalmente en la agricultura y en la crianza de animales.

Las plantaciones se limitan a la región de las selvas y se componen, en la tierra caliente, de plantas tropicales, y en la templada, de plantas subtropicales. Las más importantes son: el arroz, el maíz y la caña de azúcar, entre las gramíneas; y el algodón y la yuca, entre los arbustos; el cacao y el café, entre los árboles.

A causa de que estos dos últimos no pueden soportar los rayos solares, se les cultiva a la sombra de otros árboles, o plátanos. Estos se cultivan en gran escala para la exportación.

En Colón embarcan cantidades enormes de ellos los vapores que salen para Nueva York. También se cosechan naranjas, mangos y otras frutas, y durante algún tiempo se cultivó en distritos pingües del país el cultivo de algodón americano, pues de sus fibras se hacen gamacas, cordones, cables y muchos otros objetos.

El cultivo del suelo y la preparación de los productos es todavía muy deficiente. A pesar de que se trabaja con varas de hierro, machetes y hachas, se alcanzan buenos resultados en un pequeño espacio, y aumentado con poco trabajo. Sobre el abono del terreno no se puede hablar, porque no se conocen sus beneficios, ni los del empleo de enteros. Si el suelo da poca cosecha, se le transforma en pradera o se le deja descansar.

Los trapeches (molinos de azúcar), movidos por caballos ó buyes, tienen todavía muchos de ellos cilindros de madera que dejan bastante savia en las cañas. También los aparatos para la preparación de los granos del café son muy primitivos; instalaciones modernas se encuentran sólo en las haciendas grandes.

La agricultura de los antiguos indios carecía por completo de los animales domésticos, los cuales fueron importados por los españoles, y cuya crianza ocupa hoy día el segundo lugar entre los quehaceres de los habitantes de Panamá. La mayor importancia tienen los animales vacunos. Los otros animales domésticos son: los caballos, los asnos, los chanchos, las ovejas, las cabras y las gallinas.

Del reino mineral se explotan el carbón de piedra, minerales de cobre y de hierro y el oro. El carbón se encuentra entre Panamá y Colón, cerca de Ubero, Jabonillo y Estenal. Minerales de cobre y de hierro se explotan en varios puntos de la montaña, y las minas más ricas de oro se encuentran cerca de Vergara, Santiago, Concepción, Barrera y Zapatero.

De las Industrias sólo se han desarrollado la hilandería de algodón y el tejido de paja. Una cierta celebridad han alcanzado las esteras hechas de las fibras de la fonoroya y los sombreros de Panamá, que se fabrican de las fibras de la *Carluciova palmata*.

Obras del Canal de Panamá

INFORMES SOBRE LA EMIGRACION A PANAMA

El Gobierno de los Estados Unidos adquirió los derechos necesarios para la construcción de un canal interoceánico, siendo Colón el puerto del Atlántico y Panamá el del Pacífico; y necesitando gran número de obreros, ha hecho saber en varias partes del mundo el salario que ganarán y los demás beneficios de que han de disfrutar los que allí vayan; no se celebra con ellos ningún contrato, van completamente libres; no tienen más que presentarse a los empleos del Gobierno a su llegada a Colón, quienes les proporcionarán trabajo adecuado, y el Gobierno les garantiza desde aquel momento el cumplimiento exacto de todas las condiciones ofrecidas, que son las siguientes:

1. Los obreros tendrán que ser de constitución robusta y sanos, y el trabajo que allí desempeñen será de poco y paño.

2. La Comisión del Canal adelanta al obrero que quiera aceptar el empleo y no tenga para el viaje todo el costo del pasaje desde el punto de embarque hasta el de destino, descontándole el importe del pasaje, sin intereses alguno,

3. Si el obrero desea satisfacer su pasaje desde el punto de embarque hasta el de destino, le abonará por tal concepto una cantidad equivalente a 40 dólares, moneda americana.

4. El obrero trabajará nuevas horas diarias, garantizado ocho.

5. El jornal será a razón de 20 centavos, moneda americana, por hora, viéndolo a raspar un jornal de 1,60-1,80 pesos.

6. Si el jornalero quisiera trabajar más de diez horas y hubiera necesidad de su trabajo, se le abonará por las horas más de las diez a razón de 30 centavos, moneda americana, por hora.

7. El pago de los jornales se efectúa por mensualidades.

a razón de veinte dólares (20 pesos), moneda americana, por mes, hasta cubrir la cantidad de 40 dólares (40 pesos), moneda americana, a que asciende el importe de dicho pasaje. En el caso de que la familia del obrero le acompañase con el pasaje adelantado por la Comisión, el descuento se haría en las mismas condiciones, hasta cubrir el precio entero del transporte del obrero y su familia.

8. Si el obrero desea satisfacer su pasaje desde el punto de embarque hasta el de destino, tendrá que abonar por tal concepto una cantidad equivalente a 40 dólares, moneda americana.

9. El obrero trabajará nuevas horas diarias, garantizado ocho.

10. El jornal será a razón de 20 centavos, moneda americana, por hora, viéndolo a raspar un jornal de 1,60-1,80 pesos.

11. Si el jornalero quisiera trabajar más de diez horas y hubiera necesidad de su trabajo, se le abonará por las horas más de las diez a razón de 30 centavos, moneda americana, por hora.

12. El pago de los jornales se efectúa por mensualidades.

13. A los obreros que lo deseen, la Comisión les facilita tres buenas comidas, con carne, al día, a razón de 40 centavos, moneda americana, diarios.

14. Los trabajadores tendrán completamente gratis la casa en que habiten, cuyos departamentos están instalados con toda higiene.

15. En caso de enfermedad, el obrero será perfectamente atendido, siendo también gratis el hospital, médico y medicinas.

16. Los trabajos del canal se calcula que durarán de seis a ocho años, y, por consiguiente, los obreros tendrán trabajo durante el tiempo que les convenga, pues al aceptar este empleo no se impone deber alguno de quedarse tiempo fijo.

17. Todos los obreros tienen la obligación de bañarse en los departamentos destinados al efecto, los cuales están instalados en la proximidad de las casas que habitan.

18. No podrá embarcar por cuenta de la Comisión ningún obrero que tenga menos de veintidós años ni que pase de cuarenta y cinco.

19. El Gobierno norteamericano, como consecuencia de la posición geográfica de su territorio, no ha vacilado, en bien del comercio y de la civilización del mundo, en aprobar la legislación necesaria para prestar su auxilio y su crédito a una obra tan costosa y trascendental, teniendo en cuenta la ineficacia de los esfuerzos de las diferentes Compañías que han pretendido unir el Oriente con el Occidente.

20. En virtud de lo expuesto, y bajo una ley aprobada el 23 de Junio de 1902, el Gobierno ha adquirido ciertos derechos y propiedades en el istmo de Panamá, mediante la cantidad de 250 millones de pesetas, con objeto de dar el mayor impulso a los trabajos para la apertura del Canal de Panamá.

21. Sus dimensiones serán lo suficientes para que por él puedan navegar los vapores más grandes del mundo; ninguna nación quedará excluida de hacer uso de dicho canal; para llevar a feliz término esta obra colosal, el Gobierno ha nombrado una representación suya que se titula Comisión del Canal de Panamá.

22. Esta Comisión, después de un estudio bien meditado del asunto, acordó antes que nada la construcción de higiénicas casas para obreros, dotadas de abundante agua potable, retretas modernas, baños, etc., quedando satisfechas todas las necesidades de la higiene, a la que tiene perfecto derecho todo ciudadano; actualmente hay 3.203; también se han construido 57 hoteles amplios, cómodos, y con abundante agua potable, en todos los departamentos, en los que se sirven mensualmente más de un millón de comidas, habiendo costado su sostenimiento en el año último 942.214,84 pesos oro americano, ó sean pesetas 5.323.509 al cambio actual.

23. La Comisión sabe perfectamente que la falta de salud no es compatible con el trabajo, por lo que ha puesto el mayor cuidado ó interés en que, tanto en la zona de terreno adquirido por el Gobierno como en la parte donde se efectúan las obras del canal, se realizaran importantísimos trabajos encaminados a sanear dicho territorio, habiéndolo conseguido después de gastar con ese objeto cerca de ciento cincuenta millones de pesetas.

24. Hay también fábricas de hielo y servicio de carros refrigeradores entre Colón y Panamá.

25. Todos estos trabajos, que pudieramos llamar preliminares, los ha llevado a cabo la referida Comisión desde mediados del año 1902 á principios de 1905, con gran éxito, ascendiendo el importe de esas obras de instalación á cerca de doscientos cincuenta millones de pesetas.

26. El clima que se disfruta en el istmo es muy parecido al de Cuba, produciendo en su suelo los mismos frutos que esa fértil isla.

27. Los meses de lluvia suelen ser de Mayo á Octubre, y los restantes, de tiempo seco.

28. Todas las grandes obras del canal son en la parte montañosa del centro del istmo, á una elevación de 100 á 300 pies sobre el nivel del mar, y como consecuencia de esta altura, los vientos de los dos mares se dejan sentir á todas horas. Lo hecho ya en el canal ha demostrado que las dificultades higiénicas, de organización y de construcción han sido vencidas fácilmente, pues en la actualidad se encuentran trabajando allí 42.000 obreros que gozan de buena salud y reciben muy buenos sueldos, teniendo, además, casa, médico y medicinas completamente gratis.

29. Han proporcionado gran número Francia, Inglaterra, España é Italia; entre los 42.000 que actualmente trabajan, hay 5.358 españoles, que han ido desde el 3 de Febrero de 1903 hasta el 1.º de Octubre del corriente año, habiéndose marchado unos setecientos á otras Repúblicas sudamericanas por tener allí parientes ó amigos; todos se encuentran satisfechos, disfrutando de buena salud y ganando por el trabajo de poco y paño diez á trece pesetas diarias, y un 25

por 100 de ellos ocupan puestos en diversos oficios, como el de lampistero, que ganan 750 pesetas mensuales en los ferrocarriles, con quinientas á seiscientas pesetas; mineros de quinientos á novecientos; carpinteros, etc., por lo que unos envían dinero á sus familias y otros les mandan á buscar, pagando adelantado su pasaje, y todos los meses va cierto número de mujeres y niños.

30. Durante aquellos días, y nueve meses sólo han fallecido 92, ó sea una proporción de 10,70 por 1.000 al año, que es una mortalidad mucho menor que en cualquier parte de Europa.

31. Debido á las obras de saneamiento llevadas á cabo en el istmo, iguales á las que se hicieron en la isla de Cuba, se nota menos propensión á las enfermedades en todos los obreros de la raza blanca, norteamericanos, ingleses, franceses, españoles é italianos, que en los negros.

32. La carne y demás comestibles para los obreros la compra en grandes cantidades la Comisión en los Estados Unidos ó en alguno de los puertos de Panamá, haciendo el servicio de transporte de víveres por medio de trenes especiales; así, pues, los obreros disfrutan todos los días del mejor alimento que se puede comprar, perfectamente sano y fresco.

33. Las ropas y otros muchos artículos pueden adquirirse en los comercios establecidos por la Comisión á precios sumamente económicos, pues los compra en los grandes centros fabriles de los Estados Unidos y los envía por sus propios vapores; dándose muchas veces el caso de que algunos artículos se vendan á precios más baratos que en las poblaciones norteamericanas.

34. Existen, además, bastantes cantinas y cafés del país en donde los obreros pueden comer por su cuenta, en el caso que lo prefieran á los hoteles de la referida Comisión.

35. Hoy, el idioma que predomina en Panamá es el español, así como igualmente las costumbres.

36. Los trabajos del canal se calcula que durarán de seis á ocho años, y costarán unos 2.500 millones de pesetas.

37. Como prueba de las economías que allí realizan los obreros, mencionaremos el hecho de que, durante el año último han enviado á sus respectivas naciones pesos oro 2.318.995,34, ó sean pesetas 15.102.162, según los datos oficiales, á cuya suma hay que agregar la que ha pasado por los Bancos particulares de la localidad, de la que la Comisión no tiene noticias.

38. Demuestra la importancia de las obras y la actividad con que se desarrollan, el que actualmente las excavaciones se elevan á 1.500.000 yardas cúbicas, y que se gasta mensualmente 1.434.446 pesos, ó pesetas 8.104.620.

39. Repetimos que todos los obreros que aceptan las condiciones mediante las cuales son admitidos para trabajar en la apertura del canal de Panamá deben tener presente que no van contratados por ninguna Empresa ni Compañía particular, sino que el Gobierno de los Estados Unidos los garantiza el exacto cumplimiento de todo lo ofrecido.

Eduardo VINCENTI

LA EXPORTACION DE VINOS

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto: 1.º Que continúe siendo aplicable á los almazaras y bodegas de que se ha hecho referencia el sistema de depósitos especiales determinado en el capítulo 12 del reglamento de Consumos fecha 11 de Octubre de 1898.

2.º Que cuando en estos depósitos se alta el régimen de depósito de la elaboración para la venta de alcohol, sus dueños ó gerentes faciliten á las Administraciones de Consumos iguales patentes de introducciones y extracciones y estados mensuales de la cuenta corriente que han de rendir á los interventores de dicha renta, conforme á su respectivo reglamento; y

3.º Que cuando el régimen establecido sea el de intervención de las operaciones, las Administraciones de Consumos procedan en todos los casos de acuerdo con los ataluzados interventores.

Movimiento antidualista internacional

En Italia El mes pasado se celebró en Roma la Asamblea anual de la Liga Italiana contra el duero, á la que asistieron todo el Comité central, los miembros del tribunal de honor de la Liga y los delegados de las provincias. El marqués de Crispolti anunció al abrirse la sesión que el rey Victor Manuel había aceptado el alto patronato de la Liga, cuya noticia produjo verdadero entusiasmo. Dicha lectura á una carta muy favorable que el ministro de la Guerra, general Vignano, había escrito al marqués de Crispolti á propósito del próximo Congreso antidualista en Budapest.

Fueron nombrados por aclamación presidentes de honor del Comité central al general conde de Ravel; el presidente del Estado, señor Canalicchio; el actual ministro de Estado, Sr. Luzatti; el senador conde de Sambuy, y el príncipe Doria-Familly. Se nombró presidente efectivo al marqués Sr. Solito, y director de la Liga Italiana al marqués Filippo Crispolti, y se procedió á la renovación de los cargos vacantes en el Comité.

En Austria La Asociación de señoras contra el duero, fundada por la princesa heredera de Ouhavensberg, á la que pertenecen las príncipales damas de la aristocracia austríaca, ha adquirido un notable incremento, pues en el espacio de siete meses, desde su fundación, el número de asociadas es el de 6.300, que unidas á las 1.630 de la Asociación de la Polonia austríaca forman un total de 8.000 señoras, cuya influencia en las altas esferas de la sociedad está produciendo excelentes resultados.

En Hungría El Comité ejecutivo del primer Congreso Internacional está trabajando activamente para que la Asamblea que se celebró en Mayo próximo obtenga un brillante resultado, y para ello está pasando circulars de invitación á todas las Ligas y Comités existentes en Europa, á los principales personales de todas las naciones y á la prensa europea.

CENTRO CASTELLANO

Ayer se posesionaron de sus respectivos cargos los señores que habían sido elegidos para ocupar los puestos de la directiva. Después de breves palabras de los señores

Sagratón y Gila, secretario del Centro el primer y presidente de la Juventud Castellana el segundo, el Sr. Delgado (D. Eleuterio), que pasó á ocupar la presidencia del Centro, pronunció unos breves discursos, recordando las grandezas de Castilla, y en todos los momentos de la historia y en un momento de contribución su energía y su dinero para luchar por la unidad nacional, da que es el nervio y el corazón.

En momentos oportunos cantó un himno al sufrir el agricultor castellano y demandó la unión de todos para la defensa de los intereses de una raza que parece olvidada, tal vez porque no se da cuenta de su propia privilegiada que la agobian y embrocaban. Y por último, dio las gracias por su elección, á cuyo honor prometió corresponder con el empleo de su voluntad.

El brillante discurso del ex ministro liberal fué interrumpido con frecuencia por calorosos aplausos de la concurrencia.

INSTITUTO ACTUARIAL DE LONDRES

El Instituto de Actuarios, de Londres, fundado en 1843, y que es la más antigua Corporación científica de seguro de vida, ha publicado la relación de sus socios, profesiones y de los de Enero de 1903. Comprende dicho Instituto 45 asociados, distribuidos en las siguientes formas:

Socios profesores (252).—En dicha categoría están comprendidos los ex presidentes del Instituto de Actuarios, entre los que hay tratadistas tan notables como Sprague, Finlayson y Manly, y el actual presidente, mister F. B. Wyatt.

Socios numerarios (329) y cuarentas (143).—En dichos grupos existen diversas gradaciones, según sus respectivos exámenes aprobados.

Socio honorario inglés.—Distinción exclusivamente conferida al coronel W. H. Oakes, autor de interesantes tablas estadísticas.

Socios honorarios extranjeros.—Títulos de número limitado por el reglamento y anulados por la práctica, acordados por votación de la Junta general y á propuesta razonada del Consejo directivo. Conviene mencionar actualmente dos alemanes, un inglés, un español, un italiano, un norteamericano, un sueco, un japonés y un ruso. Entre los mismos figura el presidente de los Institutos de Actuarios de Bélgica y Francia, M. Leprieux y Galaynes; el que lo ha sido del de los Estados Unidos, Mr. Paekler; los tratadistas de Seguros Lisztadt y Hataquer y el célebre autor de un sistema actuarial germánico, Kaupp.

A los veinte correspondientes extranjeros mencionados debe añadirse un alemán japonés distinguido, Katsuo Eshihara, que tiene la calificación de socio profesor desde 1906.

Desempeña el honorífico y laborioso cargo de director del Journal, órgano del Instituto, el señor periodista Mr. Ackland, que ha publicado en 1907 el Catálogo de la Imprenta y librería de aquella Corporación actuarial. La misma autoridad ha sido el primero como lo indica que está admitido en el programa del Seguro que cuando se mantenga el Instituto de Actuarios, sin otro auxilio (por ejemplo, en Francia), calificados hasta la referenciada al de Londres.

EL CENTENARIO DE LOS SITIOS

El Comité de la Exposición que ha de celebrarse en Zaragoza con motivo del Centenario de los Sitios ha invitado al rey á concurrir á ella como expositor, y S. M. ha aceptado en la siguiente carta, que firma el intendente de Palaos, el señor marqués de Borja.

«El documento, que ha causado excelente impresión en Zaragoza y que viene á acrecentar la importancia de la Exposición, reconociendo el alto carácter patriótico del Centenario, dice así: «Tengo el alto honor, al par que la satisfacción, de poner en conocimiento de V. S. que S. M. el rey, mi augusto señor, enterado del mérito que en tan santos y patrióticos momentos merece el Centenario del que V. S. es digno presidente, se ha servido dar las órdenes oportunas para que la real casa concorra á la Exposición en esta inviolable ciudad y se prepara en la forma que mejor responda al pensamiento de sus celosos iniciadores.

La conmemoración de los heroicos sitios de Zaragoza, gloriosa página de nuestra historia que enaltece el nombre del pueblo español y atrisa la fe en sus destinos, no podría menos de encontrar cariñosa acogida en el ánimo de S. M. el rey, entusiasmado encarnación de todos los sentimientos y todos los anhelos de este noble pueblo, que se honra honrando á sus héroes y alente, al contemplar su pasado y el vigor de su raza, verdadera aneja de engrandecimiento y de progreso, beneplácito tan sólo reservado al trabajo, á la unión y á la fe.

Por consiguiente, las satisfacciones del trabajo sirven de estímulo que estrechan los vínculos de unión de todos los españoles y que templan su alma al calor de impasideros y gloriosos recuerdos y merecen bien de cuantos aman á la patria; por eso, Zaragoza, que comenzó el siglo pasado dando brillante ejemplo de abnegación y heroísmo y que continúa el presente en la fe que revolvía el mundo, S. M. el rey, es acreedora á sincero aplauso.

Ruego á V. S. cuya vida guarde Dios muchos años, se sirva con un car á sus dignos compañeros del Comité la resolución adoptada por S. M. el rey, y aceptar el testimonio de mi respetuosa consideración.

Se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de las fuerzas vivas de la ciudad, para tratar de los festejos que desea celebrarse con ocasión del centenario, desde Mayo á Octubre.

La asamblea ha sido importantísima. El acta ha sido meditada y que el objeto era atajar recelos para los festejos. Se han oído discursos de tonos levantados, ofreciendo cantidades al efecto.

Y se ha acordado abrir una suscripción pública hasta el 1.º de Febrero y volver á reunirse para concretar las líneas generales del programa de festejos.

El Ayuntamiento destinará un millón de pesetas al centenario. La mitad se invertirá en festejos; la otra mitad, en pavimentación, decorado y otros servicios públicos. La opinión está interesadísima en que el centenario responda, por su éxito, á la magnitud del suceso que se conmemora.

Reglamento de la Exposición Hispano-Francesa de Arte Contemporáneo

Artículo 1.º Por iniciativa del Comité ejecutivo de la Exposición Hispano Francesa que ha de celebrarse en Zaragoza con motivo del Centenario de los Sitios, se organiza una Exposición de Arte Contemporáneo, la cual estará abierta al público desde 1.º de Mayo hasta el 30 de Octubre de 1903.

El Comité designa al efecto, y compuesto de los Sres. D. Mario de la Salla, presidentes; D. Donato Larrán y D. Carlos Pato, vicepresidentes; D. José Valenzuela La Rosa y D. Mariano Olivar Azua, secretarios, y D. Enselmo Lidón, D. Antonio Lozano, D. Faustino Baraegordi, D. Paulino Saviñón, D. Luis Escorial, D. Antonio González, D. Alberto Aladrén, D. Rogelio Quintana, don Eduardo Portabella y D. Manuel Vihado,

vocales, está encargada de realizar todos los acuerdos referidos á esta sección. Art. 3.º La Exposición de Arte Contemporáneo estará dividida en salas francesas y españolas. La comisión, constituida en jurado de admisión y colocación de obras, podrá aceptar agrupaciones especiales á determinados artistas cuando la índole extraordinaria de sus trabajos lo justifiquen. Art. 4.º La Exposición de Arte Contemporáneo se instalará en uno de los edificios que se construyeron, dentro del recinto de la Exposición, con carácter permanente. Art. 5.º Para ser admitidas en esta Exposición, se exige que las obras que se envíen no hayan sido expuestas públicamente en Zaragoza y estén comprendidas en la clasificación hecha.

Art. 6.º La Exposición de Arte Contemporáneo se instalará en uno de los edificios que se construyeron, dentro del recinto de la Exposición, con carácter permanente. Art. 7.º Para ser admitidas en esta Exposición, se exige que las obras que se envíen no hayan sido expuestas públicamente en Zaragoza y estén comprendidas en la clasificación hecha.

Teatros

MADRID

ESPAÑOL.—La Empresa recuadra al público que la función de mañana martes, benéfico de Rosario Pino, y estreno de la comedia original de D. Manuel Bano y don Ricardo B. Castejón, titulada *La mujer del amor*, y el paso de comedia de los hermanos Alvarez Quintero y titulado *A la luz de la luna*, desde principio á la ocho en punto de la noche á fin de que el espectáculo termine á la hora prevista en las disposiciones gubernativas vigentes.

COMEDIA.—El próximo jueves, día de San Ildefonso, á las cuatro y media de la tarde (y nueve) de la noche, se pondrá en escena la extraordinariamente aplaudida comedia en cuatro actos, arreglada al castellano por Antonio Palomero, *El amor vela*.

ZARZUELA.—El célebre tenor Uor, que en Barcelona ha obtenido ruidosos triunfos en *Aida*, *Africana*, *Cavalleria* y *Marina* por sus poderosísimas facultades, ha sido contratado por un corto número de funciones por la Empresa de este teatro, ó donde debutará el miércoles 22 con la obra de su producción, *Atina*.

El sábado se verificará el estreno de la zarzuela de los Sres. Orta y Vial, con música del maestro Barrena, titulada *Cantata burlesca*.

MARTÍN.—Anoche, en la primera sesión, se repitió en este teatro la hermosa zarzuela de los hermanos Quintero y maestro Brull *La buena sombra*.

Disfrutándose en el desempeño las señoras Bajarerra y Vila y los Sres. González Toro y Barja, y muy en particular el Sr. Tilver, que estuvo admirable, como siempre, en su papel de Pepe Luis.

El jueves próximo, día de San Ildefonso, se pondrá en función de tarde y noche las siguientes funciones:

Tarje.—A las cuatro, *El santo de la Utrilla* á las cinco, *Ruido de campanas*; á las seis, *La revolución*; y á las siete, *El tío Chicharro*.

Noche.—A las nueve, *La buena sombra*; á las diez, *El tío Chicharro*, y á las once, *El santo de la Utrilla*.

COMICO.—Pasado mañana miércoles, en sesión vespertina, á las siete de la tarde, se verificará en este teatro la repuesta del juguete cómico-lirico en un acto, original de don Joaquín Dicenta, música del maestro Valverde (hijo), titulado *Al vals de las sombras*, en el que toman parte las señoras Prado, señora Castiella y los señores Chicote, Soler, Ripoll, Llanusa, Castro, Morales, Bermúdez y coro general.

LARA.—El miércoles y sábado próximos, á las seis de la tarde, se verificarán las dos últimas funciones vespertinas de esta comedia nueva de Benavente *Los intereses creados*.

El miércoles, por la noche, 14.º de moda, en la segunda sesión, se verificará el estreno del juguete cómico, original, titulado *El lazo verde*, en cuyo desempeño tomarán parte las señoras Suárez y Cascano, y los señores Rablo, Paga, Barreiros y Suarez (A).

ESCUELAS NORMALES

En vista de que en la vigente ley de Presupuestos no se consignó crédito alguno para el pago de las atenciones del personal administrativo y material de la Escuela Normal Superior de Maestros de Toledo el del personal administrativo de las de Maestros de Alicante, Badajoz, Burgos, Canarias (La Laguna), Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Guadalupe, Málaga, Palencia, Pontevedra, Teruel, Toledo y Vizcaya, y teniendo en cuenta la insalvable obligación que las Diputaciones tienen de sufragar estos gastos, así como los que producen los alquileres y sostenimiento de los locales que ocupan dichas Escuelas Normales, se ha dispuesto, por real orden publicada en la *Gaceta* de hoy, que durante el presente ejercicio económico, las Diputaciones de las provincias citadas, en vez de ingresar en el Tesoro público las cantidades correspondientes á las referidas atenciones, las abonen directamente.

LA "GACETA"

SUMARIO.—20 de Enero de 1903

PRESIDENCIA.—Señalando la hora de las tres de la tarde para la recepción que con motivo del santo de S. M. el Rey ha de tener lugar el día 23 del corriente.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devolviera á los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para redimir del servicio militar activo.

HA CIEN DÍAS.—Real orden referente á la inscripción de los datos de la Administración de Consumos en los almazaras de los criadores exportadores de vinos dedicados exclusivamente á la exportación al extranjero.

INSERUCION PUBLICA.—Real orden disponiendo que durante el presente ejercicio económico las Diputaciones de las provincias que se expresan abonen directamente las atenciones del personal administrativo y material de las Escuelas Normales de las provincias que se expresan, declarando monumento nacional la parte de muralla romana que existe en Sevilla entre las puertas de Córdoba y de Alcazara.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Resolución de los pleitos incoados ante esta Sala.

LA VIDA RELIGIOSA

MARTES 21.—Santa Inés, virgen y mártir; Santos Praxoso, Augusto y Eulogio, mártires de Siria; Plinio, confesor.—La Misa y Oficio divino son en San Francisco y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.



No hay nada más razonablemente cierto que la victoriosa acción de las Pildoras Pink contra la anemia, la pobreza de sangre, la anemia del organismo y á la muerte. La anemia es posesión de una víctima por furiosos maderos; arrastrada hacia el sepulcro, no pocas veces, antes de que se note su presencia. Por esta razón urge comenzar el tratamiento tan pronto como se hayan notado los primeros síntomas.

Curación de una señora en Casca de la Selva (Gerona)

D. Emilio Mir, calle de Puigcarrón, núm. 4, en Casca de la Selva, nos ha enviado la carta siguiente: «Sufrí mi mujer de una anemia general tan marcada que su situación me produjo la mayor inquietud. Sentíase continuamente fatigada y sin interrupción sufría dolores de cabeza y vómitos no podía subir escaleras, pues inmediatamente le faltaba la respiración. Puse siempre de gran excitación nerviosa, todo el día me carecía de apetito y se debilitaba cada día más. Amenado por los periódicos ataques de personas curadas por las Pildoras Pink, decidí probarlas y en efecto, lo han curado. Me siento todo el día en la mejor salud, con apetito y con el cuerpo recuperado. Me recomiendo a las señoras que sufran de anemia y a las Pildoras Pink la han curado completamente.

Las Pildoras Pink

son remedio soberano contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad, fatiga, dolores de estómago, reumatismos, neuralgias, etc. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Rogamos á nuestros suscritores que nos envíen para el pago de suscripciones Libranzas de Prensa, pues son muchas las que no llegan á nuestro poder. Entre otros medios de pago, lo más fácil y seguro para todos son las libranzas del Giro Mutuo.

Advertisement for 'DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARRREA' featuring 'ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS' and 'Serrano, 30, Farmacia MADRID'.

Advertisement for 'CUPON DE REGALOS' (Gift Coupon) from 'NOVELAS GRATIS' (Free Novels) from 'DIARIO UNIVERSAL'.

Advertisement for 'Espectáculos para mañana' (Shows for tomorrow) listing various theatrical performances and their times.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 Villanueva, 11
 MADRID
 Capital: 25.000.000 de ptas.
 Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja de 1905

LA MAS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
 Nitrato de sosa.
 Sales de potasa.
 Sulfato de amoníaco.
 Sulfato de sosa.

Glicerina.
 Acido sulfúrico anhidro.
 Acido sulfúrico ordinario.
 Acido nítrico.
 Acido clorhidrico.

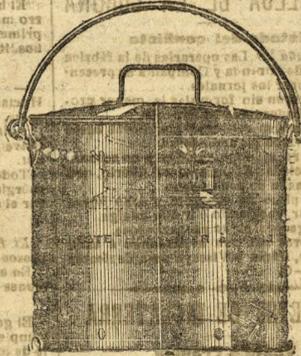
ABONOS
 PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS
 A TODOS LOS TERRENOS

Digirse a la
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 Villanueva, 11, Madrid.
 Dirección Postal: Apartado, núm. 340.
 Dirección Telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid.

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER
 42, RUE DU CHEMIN-VERT. PARIS
 FUNDADA EN 1857

Es la más antigua y la más importante del mundo.
 Material de Higiene la fabricación del

Dicha sociedad provee:
 En Francia.—Al Estado, al público en general, a la Prefectura de Policía, a los Jueces y a todas las Administraciones.
 En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial a España.
 Catelectricidad.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.
 Sanecimiento.—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.
 Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sederados o estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.
 Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas o pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)
 Se envían gratis a petición plancos y documentos completos



**NUOVO APPARATO PARA PASTEURIZAR
 Y ESTERILIZAR LA LECHE**
 DEL DR. V. HOTON

La higiene ha demostrado el papel importante que desempeña la leche en la nutrición de la infancia y aun de los adultos. Hasta la presente, solo se ha cuidado la cocción de esta leche, la leche destinada a los recién nacidos sin hacer un esfuerzo para obtener un aparato doméstico capaz de realizar este servicio en todos los demás casos de la vida práctica.
 La Sociedad Geneste Herscher acaba de llenar este vacío. Su nuevo aparato permite obtener a voluntad leche pasteurizada a 60° o 65° o leche esterilizada a 100°.
 Se distingue este aparato por su sencillez, su esmerada construcción, su fácil limpieza y su módico precio.
 Mereced a él puede obtenerse leche virgen de microbios patogénicos, leche viva, pues conserva todas sus propiedades, en fin, leche rica en sustancias, conservando todas las virtudes de la leche cruda (gusto, sabor, olor y aspecto), sin tener los inconvenientes ni peligros de aquella.
 Precio del aparato completo y embaldado, 25 pesetas, franco en la estación de Hendaya.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
 BILBAO

SOCIEDAD ANÓNIMA
 CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS

FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Ingote al cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.
 Hierros fundidos y homogéneos en todas las formas comerciales.
 Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
 Carriles vigote, pesados y ligeros, para ferrocarriles.
 Carriles Phoenix y Broca para tranvías eléctricos.
 Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas.
 Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.
 Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
 Fabricación especial de hoja de lata.
 Cubas y baños galvanizados.
 Lateral para la brasa de conservas.
 Ensamblaje de hornos de alta para diversas aplicaciones.
 Impresión sobre hoja de lata de todos los colores.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO.

JARABE DE RABANO
 de YODADO

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños débiles, enclenques y delicados, para resolver las glándulas y reanimar el apetito.
 París, y en todas las Farmacias.
 Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

PARA 1906
 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E H

Agenda de Bulete
 Contiene: Diario en blanco para anotaciones, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
 Cuatro ediciones económicas
 En Madrid: 1, 1,50, 2, 2 y 3 pesetas.
 En Provincias: 1,50, 2, 2 y 3 pesetas.
 Cuatro ediciones completas
 En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
 En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
 CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenados y sin temer a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
 PRECIOS
 En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
 En Provincias: 3 y 2,50 pesetas.

Agenda Culinaria
 LEYES DE LA COCINA que contiene 355 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la técnica de cocinar los platos que prescriben en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los platos de cocina.
 PRECIOS:
 En Madrid: 2,50 pesetas.
 En Provincias: 2,50 pesetas.

Agenda Médico-quirúrgica de Bolsillo
 o Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
 Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contra-venenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
 PRECIOS
 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc., etc.
 Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
 PRECIOS
 EN MADRID
 De un día en plana: 1,50 ptas.
 De dos días en plana: 2,00 ptas.
 EN PROVINCIAS
 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

ESPAÑA AGRICOLA
 REVISTA AGRONÓMICA POPULAR

Director: F. DE CARVIC

España Agrícola se publica semanalmente, todos los sábados, en números de 20 páginas ó más.

España Agrícola publica en todos los números artículos muy variados sobre cereales, viticultura, olivicultura, arboricultura, ganadería, abonos, industrias rurales, conocimientos útiles, consultas, etc., etc., exponiendo en forma vulgar todos los progresos agronómicos.

España Agrícola dedica cinco páginas semanales a Revista de mercados, dando una información completa de los precios en toda España.

España Agrícola resuelve gratis todas las consultas que se le dirijan, analizadas tierras gratis y concede participaciones en la Lotería Nacional.

España Agrícola reparte por sorteo entre sus abonados varias máquinas agrícolas de gran valor.

España Agrícola redactada en forma amena y vulgar para propaganda, es especialmente la Revista de los labradores, de las gentes de los campos, no de los agrónomos y hombres de ciencia, y es, además, la Revista más barata y más variada de todas las agrícolas que se publican en Madrid.

Subscripción: 6 pesetas al año.

Oficinas: Reina, 3, segundo, Madrid, adonde pueden pedirse números de muestra.

RETO MARTZ
 rival que espera

Retos a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir son mejores que las de España.

RETO MARTZ
 Sirva de convencimiento

Retos a las casas españolas que expendían tintas extranjeras a que las presenten mejores en calidad y precio.

RETO MARTZ

El autor y fabricante de tintas españolas tituladas MARTZ, las someterá al fallo de un tribunal de notables escritores si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

Expediciones a provincias, al por mayor con descuentos.

TARIFA PARA MADRID

CLASES DE TINTA	Un litro	1/2 litro	1/4 litro	1/8 litro	1/16 litro
Negra superior fina.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
Extra negra fina.....	1,50	0,85	0,50	0,35	0,20
Azul negra fina.....	2,15	1,15	0,63	0,40	0,25
Violeta negra fina.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Silografica.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Azul, verde, rosa, carmin, violeta, etc.	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negro.....	2,15	1,15	0,63	0,40	0,25
De copiar, violeta negro.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De copiar, carmin y rojo.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Para timbra.....	6,00	3,20	1,75	1,00	0,60
Tinta fija para máquinas.....	3,00	1,50	0,80	0,50	0,30

Frascos grandes para timbra 9,30 uno.
 Paquetes de tinta en polvo para escuetera, 0,40 uno.
 Despache al por mayor y menor.
 Aduana, 35, piso primero.—Madrid.

JARABE FENICADO DE VIAL

Contra las afecciones agudas de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

C. COLONIAL
 CHOCOLATES

Profesor del Colegio dará lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, por módica retribución. Informar en la Administración de este periódico.

ALCALA, 6 Y 8
 Sociedad General DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos, anuncios, reclamaciones, notitas y desquelas de defunción y aniversario, a precios muy reducidos. Se facilitan tallas.

COMPANY, fotógrafo
 Fuencarral, 99

PASTILLAS BONALD IBARRA Y COMPANIA
 SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES
 Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUNCIOS, JACOMETREZO, 50, MADRID

LIQUIDACION VERDAD
 CASA CABIEDES

Por enfermedad y retirada del negocio. Trajes marineros, chaquetones, etc., etc., para niños. Trajes falditas, chaquetones, etc., etc., para niñas. Trajes, gabanas, pantalones, etc., etc., para jóvenes. Trajes, gabanas, pellicas, etc., etc., para caballeros. Todos los artículos con 20, 30, 40 y 50 por 100 de rebaja.

TORO VERDAD
 6, Fuencarral, 6, tienda

LA PUBLICIDAD LEON, 20
 COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... ptas. 0,30
 Por cada cinco palabras más fracción..... > 0,10
 Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... > 0,30
 Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... > 0,15

Servicio de Abonados (A)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... > 0,25
 Por cada 30 palabras más ó fracción..... > 0,25

(B) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

CEMENTOS Y PORTLAND
 de las mejores marcas

M. POYALES—OLOZAGA, 3

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, aringo-faringeo, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

ACANTHEA VIRILIS

Poliéptico fortificante BONALD.—Medicamento antineurálgico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, aringo-faringeo, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

CEMENTOS Y PORTLAND
 de las mejores marcas

M. POYALES—OLOZAGA, 3

LIQUIDACION VERDAD
 CASA CABIEDES

Por enfermedad y retirada del negocio. Trajes marineros, chaquetones, etc., etc., para niños. Trajes falditas, chaquetones, etc., etc., para niñas. Trajes, gabanas, pantalones, etc., etc., para jóvenes. Trajes, gabanas, pellicas, etc., etc., para caballeros. Todos los artículos con 20, 30, 40 y 50 por 100 de rebaja.

TORO VERDAD
 6, Fuencarral, 6, tienda

FOLLETIN DEL DIARIO (76)

EL AGENTE DE POLICIA

FOR PONSOU DU TERRAIT

Atrae a los que se inclinan a mirarle, y parece decir: «Venid a mí y olvidad todos los males de la tierra en mi seno.» Roberto tuvo un vértigo.

—¡Oh!—se dijo.—Creo que haría bien en acabar en seguida, porque si continúo en la vida, la tentación que me atormenta acabaría por triunfar de mí y cometería un gran crimen.

En aquel momento estaba pálido, y un sudor abundante corría por su frente.

—¡Dios mío, perdóname!

Y subió sobre el pretil, determinado a tirarse al río.

Un segundo más, y la negra corriente le hubiera abierto para enterrar al infeliz padre que veía padecer a su hija sin poder dar un consuelo, que sentía su deshonra sobre su corazón y que no podía vengarla. Pero en aquel instante un brazo vigoroso le cogió y le arrastró hasta el medio del puente, mientras que una voz grave le decía:

—Desconfiáis acaso de la bondad de Dios cuando queráis morir, infeliz?

Roberto, desvanecido, levantó la vista y se encontró frente a un anciano de barba blanca.

—¿Quién sois?—dijo con acento triste; ¿y qué derecho tenéis para colocarme entre el destino y yo?

—Mi nombre no os enseñará gran cosa, respondió el venerable anciano. Me llamo Patureau, soy un pobre orlado como vos el he de juzgar por vuestro

traje, y estoy al servicio de la señorita Esperanza de Beaulieu.

—Esperanza!

—No es verdad que es un nombre muy hermoso?

—En efecto, balbuceó Roberto con amargura.

—Si os falta pan nosotros os lo daremos—añadió el anciano pasando en el brazo por debajo del de Roberto—; si estáis desesperado nosotros os consolaremos... Venid conmigo... ¡Ah! cuando veáis sonreír a mi joven señorita comprenderéis que lleva muy justamente el nombre de Esperanza, y no queréis morir...

XXI

Hacia ya mucho tiempo que Roberto Damians llevaba una vida miserable. Era del pueblo, y el pueblo en aquel tiempo tenía muy raros días de felicidad.

Nunca había resonado, quizá, en sus oídos una voz tan consoladora y tan simpática.

—No me engañéis—dijo, mirando fijamente al anciano—, porque moriría de pesar.

—Amigo mío—respondió Patureau—, Dios nos prohibe atentar contra nuestros días, por grandes que sean las desgracias que nos abrumen. ¡No, jamás si nadie en el mundo!

Esta pregunta hizo estremecer a Roberto.

—¿Hija mía!—murmuró ondiéndose el rostro con las manos.—¿Perdóname!—

—Vuestra hija!—exclamó Patureau—, ¿tenéis una hija?

—Sí.

—¿Y queréis morir?

—¡Ah! ¡Si supierais!

Su rostro tomó una expresión feroz.

—Esas cosas sólo Dios debe saberlas...—dijo con triste acento.

Patureau le arrastró fuera del puente.

—Venid—decía—; no os expongáis a una nueva tentación.

Roberto se dejó conducir con la docilidad de un niño.

El anciano le hizo atravesar de este modo la Cité y se dirigió hacia la calle de San Antonio.

Roberto le seguía maquinalmente.

—Veamos—repuso Patureau después de un corto silencio: os halláis sin colocación, ¿no es cierto?

—Así es, en efecto.

—¿Y no la encontráis?

—No la he buscado.

—Esta respuesta extrañó en gran manera al mayordomo de la señorita de Beaulieu.

—Respondedme como a un amigo, dijo con cariñoso acento, y abridme vuestro corazón. ¿Por qué queréis morir?

Roberto se estremeció.

—¡Oh! os suplico que no me lo preguntéis hoy... más tarde... más tarde...

—Como gustéis, dijo Patureau.

Roberto, impresionado por su singular situación, tuvo miedo de sí mismo, y exclamó oprimiendo el brazo del anciano:

—Llevadme, llevadme pronto donde queráis, pero no me dejéis solo... ahora tengo miedo a la muerte.

Patureau no hizo más preguntas, y ambos apresuraron el paso, guardando el más profundo silencio.

De este modo llegaron a la entrada de la Plaza Real.

—¡Ah! Roberto se detuvo.

—¿Ah!—dijo—, ¿es aquí donde vive vuestra señora?

—Sí.

—¿Y creéis que me recibirá con bondad, que no me rechazará de su lado?

—La señorita Esperanza—respondió el anciano—es bondadosa en extremo. Os escuchará y os consolará con amor y con cariño.

Algunos minutos después Roberto entraba sigilando a Patureau en la casa donde aquella misma mañana Porion había recobrado la vida.

La joven estaba sentada delante de una mesa, y oía a la luz de una lámpara.

Cuando entró Patureau, no levantó siquiera los ojos de su costura.

—¿Eres tú, amigo mío?—dijo tan sólo.

—Sí, señorita.

—Y bien, ¿has visto a masese Taverner?

—Sí, señora, aunque para conseguirlo he tenido que esperar largo rato. Es la gente de la curia, sobre todo los procuradores, están tan abrumados de negocios que su antecala se parece a la de un ministro. Pero, en fin, después de mucho esperar me llegó mi vez.

—¿Y qué te ha dicho?

—Que había examinado todos los legajos y papeles que le llevé.

—¿Ah! ¿y qué le pareció?

—Creo que es un pleito excelente... Imperdible.

—¡Dios mío! murmuró la joven; ¡si fuera cierto!

—Pero me ha preguntado si la señorita conoce a alguien en París.

—Bien lo sabas tú.

—A alguna persona de alta alcurnia que influya en el Parlamento para abrir todo lo posible la duración del pleito.

—¡Ah! dijo la joven, que no veía a Roberto, el cual se mantenía discretamente en el dintel de la puerta, detrás de Patureau; bien sabes que todos los amigos y parientes que mi padre tenía

en París han muerto ó se hallan fuera de la capital.

—Ya lo sé, señorita. También me ha dicho que se debía hacer llegar una exposición hasta el rey...

Al oír esta palabra Roberto se estremeció, y si en aquel momento Patureau se hubiera vuelto hacia él, le hubiera visto pálido como un cadáver.

Pero Patureau no se volvió, y continuó diciendo:

—El padre de la señorita ha servido lealmente al rey.

—Sin duda.

—Y la señorita podría hacer valer estos servicios.

—Pero ¿por quién? ¿Cómo?

—Masese Taverner me ha dicho además—continuó Patureau, sin responder a la pregunta de la joven—que si la señorita no conoce a nadie en París, él trataría de interesar a un gran señor que tiene gran influencia sobre el rey, y que es bastante suyo.

—¡Ah!

—Sí—concluyó diciendo el mayordomo—; masese Taverner ha ganado últimamente un gran proceso, que todo el mundo consideraba perdido, en beneficio del señor mariscal de Richelieu.

—El mariscal de Richelieu!—exclamó Esperanza.

—Sí, señorita.

—¿El que manda la Casa Real?

—Precisamente.

—Ya sabes que mi padre estaba en ese sitio.

—En efecto, señorita.

Esperanza, durante esta conversación, había ido volviendo poco a poco la cabeza hacia el sitio donde se encontraba su intendente, y su mirada se fijó en Roberto que, pálido é inmóvil, se sostenía en el dintel de la puerta.

La joven lanzó un pequeño grito.

—¿Quién es ese hombre?—exclamó.

—Este hombre—contestó Patureau—, es un deudor de a quien acabo de arrancar de una muerte cierta.

—¿Tú?

—Sí, señorita; yo, que también he querido salvar a un hombre—dijo el mayordomo sonriéndose y haciendo alusión al suceso de aquella mañana—, he detenido a este infeliz en el momento en que iba a arrojar al Sena.

—¡Ah! Dios mío!—dijo la joven con espanto.

—Entonces, cuando me podía que le dejara concluir con su existencia, lo he hablado de vos, señorita, y le he conducido aquí.

—Has hecho bien, amigo mío.

Y Esperanza se levantó, mostrando su hermoso talle y su esbelta figura.

—Tendré una mano a Roberto, y le dijo con voz armoniosa y dulce.

—¿Estáis muy desesperado, según eso, para atentar así contra vuestra vida?

—Sí, señorita—respondió Roberto Damians—, porque no sabía que Dios había colocado uno de sus ángeles sobre la tierra.

Y besó respetuosamente la mano que le tendía la joven.

—¿Desconfiáis morir?—prosiguió.

—¿Acaso no amáis ya a nadie en este mundo?

Roberto se ocultó el rostro con las manos.

—Tiene una hija—dijo Patureau.

—¿Y desaba morir... ¡Ah! amigo mío... Sin duda habíais perdido la razón.

—Sí, señorita... pero en vuestra presencia siento que nacen en mi alma pensamientos mejores. Quiero vivir ahora... vivir trabajando...

—¿Qué edad tiene vuestra hija?—preguntó Esperanza.

—Diez y seis años, señorita.